



DELEGACIÓN para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Aldeavila de la Ribera (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción, Aprovechamiento y Desarrollo Rural por Resolución de de 2011

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo:

| | | |
|---|---|--|
| <p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción, Aprovechamiento y Desarrollo Rural</p> | <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería</p> | |
|---|---|--|

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA
ALDEAVILA DE LA RIBERA
PROVINCIA: SALAMANCA

FASE: **ACUERDO**

Observaciones:
Fincas : 1122 a 1180

Autor: LUIS MIGUEL SANCHEZ VP: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ Escala: 1/2.000 Polígono nº: **10**
TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACV. JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACV. Fecha: Septiembre 2011